

ANUNCIO

ICEX España Exportación e Inversiones va a proceder a la cobertura de un puesto directivo, cuyas características se indican a continuación:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR/A DE LA DIVISIÓN DE MODA, HÁBITAT E INDUSTRIAS CULTURALES
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección, planificación, diseño y control de actividades de internacionalización de empresas en los sectores de: moda, hábitat, audiovisual, música, editorial y franquicias, complementos de moda y productos de cabecera. • Dirección y control de la decoración de actividades gestionadas por la división. • Dirección, planificación y control de los portales sectoriales sobre Moda, Hábitat y Editorial de España así como de otras estrategias de marketing digital de las actividades llevadas a cabo en la división. • Gestión del presupuesto asignado a la división. • Dirección de un equipo humano superior a 30 personas.
REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación universitaria superior o de Grado. • Experiencia profesional demostrable de al menos 10 años en el ámbito funcional que corresponda al puesto a desempeñar • Idioma: inglés nivel alto; otros idiomas a valorar.
TIPO DE CONTRATO	Laboral de alta dirección.
<p>La cobertura del puesto estará condicionada a su autorización por parte de los organismos públicos competentes.</p>	

Los interesados en participar en el proceso de selección dispondrán desde el día 8 al 18 de junio de 2015 (ambos inclusive) para enviar su curriculum vitae, en el que deberán reflejar sus datos de contacto, a la siguiente dirección de correo electrónico rrhh.selecciondirectivos@icex.es, indicando en su comunicación la referencia del puesto

al que optan. *(Por limitaciones del sistema, no se garantiza la recepción de los correos superiores a 6MB).*

La decisión sobre la designación del personal directivo será publicada en la página web (www.icex.es, apartado empleo público) y en el tablón de anuncios de ICEX en los treinta días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Conforme al art. 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos:

1. Que la información solicitada se recoge con el fin de seleccionar al candidato que, en función de los resultados de las pruebas de selección que se lleven a cabo y de la valoración de su curriculum, mejor se adapte a las necesidades del puesto a cubrir. Sus datos serán incluidos en el fichero de Gestión de Personal y Nóminas del Área de Recursos Humanos de ICEX.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos la imposibilidad de participar en este proceso de selección.
3. Que el destinatario de la información solicitada es ICEX.
4. Que Ud. presta su consentimiento expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX.
5. Que una vez finalizado el proceso de selección, ICEX conservará los datos de los candidatos no seleccionados con objeto de incorporar estos datos en la bolsa de trabajo ICEX y poder informarle de otros puestos que puedan ser de su interés, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
6. Que tiene Ud. la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la Ley, dirigiéndose al ICEX-Secretaría General – Área de Recursos Humanos, Paseo de la Castellana 278, 28046 Madrid, unidad de ICEX responsable del fichero.

Madrid, 5 de junio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Juan Carlos Alfonso Rubio

